



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 27 fracción II, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, ARTÍCULO ÚNICO del Decreto número 351, aprobado por esta soberanía el treinta de abril de dos mil veinticuatro, y 21, 91, y 92 fracción II, 98 y 161 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **17 de junio de 2024, a las 9:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Develación de las letras doradas en el Muro de Honor de la sala de sesiones del Palacio Juárez, con la leyenda "**Instituto Politécnico Nacional**"; en cumplimiento al Decreto número 351, de fecha treinta de abril de dos mil veinticuatro.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 13 de junio de 2024.

Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez
Presidente de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado